



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

193

Bogotá, D.C.,



MINCIT

Señor
Jorge Eliecer Laverde Vargas

Secretario General
Comisión Sexta del Senado de la República
Edificio Nuevo del Congreso, Piso 2
Ciudad

Asunto: Proposición No. 11 de 2018

Apreciado Secretario:

2-2018-019525
2018-09-07 08:56:54 AM FOL:10
MEDIO: Mensajero ANE:4
REM: JUAN PABLO FRANKY MARIN
LADES: COMISION SEXTA DEL SENADO DE



Hemos recibido la Proposición del asunto relacionada con el balance pormenorizado del proceso de empalme con el Gobierno anterior, entre otros asuntos. Al respecto, me permito dar respuesta en el siguiente sentido.

1. *Sírvase rendir un balance pormenorizado del proceso de empalme con el Gobierno anterior, en donde especifiquen las políticas, estrategias, planes y proyectos, que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación, pendientes por ejecutar y adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.*

El empalme fue un proceso donde los responsables de los gobiernos entrante y saliente hicimos un arduo trabajo previo a asumir el liderazgo de la entidad. Como resultado, quienes entramos al nuevo gobierno tuvimos información amplia y suficiente de la gran cantidad de temas que se manejan en el sector.

A continuación se relacionan los resultados para el Viceministerio de Turismo que fueron entregados como en el formato que establecido en las comisiones para la entrega respectiva del estado de gestión. En el mismo encontrará:

1. Resultados de la entidad.
2. Iniciativas ejecutadas.
3. Ejecución Presupuestal y Saldos.

Dentro programas que se encuentran en ejecución permanente y que lidera esta cartera se mencionan los siguientes:



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO República de Colombia

TURISMO MÁS COMPETITIVO

Corredores Turísticos

Los Corredores Turísticos son una estrategia de articulación público privada para la gestión y desarrollo de los destinos turísticos colombianos, los cuales vinculan 32 departamentos y 280 municipios. Para cada uno de ellos se identificó a nivel de municipio toda la oferta turística actual (hoteles, agencias, guías, transporte turístico, etc.), todos los atractivos y actividades turísticas y la conectividad. Adicionalmente cada corredor, cuenta con un plan de trabajo anual en el que se establecen las acciones prioritarias en competitividad, promoción e infraestructura turística, que definen los proyectos a presentar en FONTUR.

Productos De Alto Valor

La política de turismo se ha enfocado en atraer turistas de más alto gasto, para esto hemos priorizado esfuerzos en la atracción de turistas en los nichos y segmentos que mayor derrama turística nos generan.

De acuerdo con lo anterior, se priorizaron 4 segmentos: Turismo de Naturaleza, Turismo Cultural, Turismo de Salud y Bienestar, y Turismo MICE (reuniones, incentivos, conferencias, y eventos). Estos productos turísticos están dirigidos a viajeros con un mayor poder adquisitivo interesados en experiencias únicas en las que Colombia posee significativas ventajas comparativas y competitivas.

TURISMO EDUCADO Y CAPACITADO

Para el aumento de la competitividad en el turismo el Ministerio ha desarrollado varios programas de capacitación con el objetivo de especializar a los trabajadores de la industria en diferentes áreas como el bilingüismo y crear cultura del turismo desde temprana edad a través de Colegios.

TURISMO SEGURO

Considerando la seguridad como una condición fundamental para el fortalecimiento de la competitividad del turismo en Colombia, el MINCIT actualizó el Plan Estratégico de Seguridad Turística, que trabaja en torno a ocho pilares:

1. Control y prevención de los prestadores de servicios turísticos.
2. Vigilancia de atractivos y actividades turísticas.
3. Fortalecimiento de la información y orientación al turista en las regiones turísticas.
4. Fortalecimiento de la Policía de Turismo.
5. Consolidación de los Comités Departamentales de Seguridad Turística.
6. Seguridad en carreteras - Rutas Turísticas Seguras.
7. Promoción y divulgación.
8. Asistencia técnica a nivel internacional.



TURISMO RESPONSABLE

Con el fin de lograr que la actividad turística en Colombia se desarrolle de manera responsable, se han diseñado un conjunto de estrategias que propenden por el respeto de los destinos y sus habitantes, articulando el aporte de turistas, comunidades de destino, prestadores de servicios turísticos, proveedores de empresas del sector y autoridades locales.

Las estrategias que desarrollamos actualmente en el marco del programa de turismo responsable incluyen temas vinculados a la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), el cuidado ambiental de los destinos, la sostenibilidad sociocultural a través del apoyo a las comunidades que trabajan con artesanías y el turismo accesible, entre otros temas.

TURISMO FORMAL Y CON REGLAS CLARAS

Se adelantan acciones que propenden por la formalidad del sector turístico, propiciando que las empresas que conforman el sector, se concienticen y cumplan de forma integral con los requisitos necesarios para el óptimo desarrollo de la industria turística a la luz de la normatividad que regula el sector.

El Registro Nacional de Turismo, permite establecer un mecanismo de identificación y regulación de los prestadores de servicios turísticos, así mismo, es un sistema de información para el sector turístico. A partir de ésta información el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo elabora estudios e indicadores sobre el comportamiento del sector turístico a nivel nacional e internacional que permiten la definición de políticas, planes y programas. Así mismo, dirige la elaboración de estudios y propone estrategias tendientes a mejorar el acceso al crédito y el financiamiento del sector turístico.

Desde el año 2013, el MinCIT ha venido apoyando a las alcaldías en sus funciones de inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios turísticos para el debido cumplimiento de los requisitos que se necesitan para desarrollar actividades turísticas, entre ellas, la previa inscripción en el Registro Nacional de Turismo, a través de Brigadas Por La Legalidad.

Por otra parte, con la implementación de las jornadas de formalización se busca brindar información sobre la temática inherente a la 'Formalización, Legislación Turística, Registro Nacional de Turismo y Beneficios Tributarios y Fiscales', el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo presenta su 'Oferta de Servicios Institucionales' con la finalidad de suministrar las herramientas necesarias para que el sector productivo integrado por los prestadores de servicios turísticos, desarrollen su actividad comercial a los turistas y usuarios de los mismos, de manera formal, integral, sostenible e incluyente, servicios turísticos que se deben prestar con altos estándares de calidad y condiciones de seguridad, para conseguir el objetivo de transformar a Colombia en destino de talla mundial.



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO República de Colombia

TURISMO CON CALIDAD

Esta cartera ministerial maneja la Plataforma de Certificación Virtual de Calidad Turística en Colombia, como mecanismo a la vanguardia en Latinoamérica, donde los prestadores turísticos se certifican certificarse de manera virtual, esta herramienta innova en los procesos de certificación permitiendo a los prestadores de servicios turísticos acceder a un esquema de certificación ágil y económica.

Se evidenció el trabajo con 12 playas en el Programa Bandera Azules para lograr la certificación en esta ecoetiqueta. Estos son logros que velan por el cuidado, calidad y educación ambiental en estos escenarios naturales que atraen viajeros nacionales y extranjeros y donde el turismo se posiciona como una herramienta de conservación.

TURISMO CON MÁS Y MEJOR INFRAESTRUCTURA

Se informó sobre la inversión de \$1,1 Billones en 168 proyectos de infraestructura turística (estudios, diseños, obra y dotación), en todo el país.

De esta cifra, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo dio contrapartidas por \$575 mil millones y los entes regionales han aportado en \$562 mil millones.

De otra parte, a continuación se relacionan los proyectos, programas o temas, que se encuentran pendientes de ejecución, con sus posibles cronogramas de cumplimiento:

Impuesto con destino al turismo

El impuesto con destino al turismo, se creó mediante el artículo 4 de la Ley 1101 de 2006, reglamentado por los Decretos 1782 de 2007 y 4740 de 2008, como inversión social mediante la promoción y el fortalecimiento de la competitividad turística.

Si bien anualmente se ha asignado una partida proveniente del Impuesto al Turismo, a la fecha se encuentran pendientes por transferir \$129.000 millones de pesos, resultado de la diferencia entre los recursos recaudados y consignados por las aerolíneas y los efectivamente asignados al MinCIT, anualmente por Presupuesto General de la Nación – PGN.

Para los saldos pendientes de asignación el Ministerio debe continuar gestionando ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la apropiación y transferencia de los recursos por concepto de Impuesto al Turismo, los cuales tienen destinación específica.

Cronograma: 31 de Diciembre de 2018

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Comutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

995

Fondo Fílmico

El Fondo Fílmico Colombia - FFC fue creado por la Ley 1556 de 2012 y reglamentado por el Decreto 437 de 2013 con el objeto de fomentar la industria cinematográfica en Colombia como escenario para el rodaje de películas y a través de estas a Colombia como destino turístico.

Los recursos del FFC se destinan al pago de contraprestaciones, gastos de promoción de Colombia como escenario para el rodaje de películas y gastos de administración.

El Fondo Fílmico solicitó diecisiete mil millones de pesos \$17.000.000 para el 2018, de los cuales se recibió una asignación de tres mil noventa millones \$3.090.000. Para el correcto funcionamiento del Fondo, se debería contar con una asignación anual mínima de quince mil millones \$15.000.000.

Con base en lo anterior se derivaron las siguientes tareas:

- Realizar las gestiones administrativas necesarias ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para el otorgamiento de mayores recursos para el funcionamiento, y fortalecimiento del Fondo.

Cronograma: 31 de diciembre de 2018.

Turismo y Paz

Se identificaron 132 municipios en 27 departamentos con acciones concretas para las comunidades que se encuentran en zonas que fueron afectadas por conflicto armado, 39 municipios cuentan con estrategias territoriales co-creadas y planes de acción a 2021 y 2023 para el desarrollo de turismo, 31 se han incorporado al trabajo de los corredores turísticos y 62 cuentan con la ruta de reincorporación, reconciliación y desarrollo territorial a través del turismo.

Con base en lo anterior se derivaron las siguientes tareas:

- Es necesario continuar en acciones orientadas a la generación de capacidad instalada en los territorios para la estructuración, gestión y ejecución de proyectos turísticos. Se recomienda no dejar caer el proceso que desde el 2014 viene fortaleciendo las cadenas productivas del Turismo y el empoderamiento de las comunidades en sus territorios.

Cronograma: Ejecución en el próximo cuatrienio.

- Ejecutar planes de trabajo concretos con otras instituciones de Gobierno Nacional, agencias de cooperación internacional y organizaciones regionales, en pro del mejoramiento de las condiciones que soportan la prestación de las actividades turísticas, tales como infraestructura, saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, deforestación, seguridad, etc.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v15



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Cronograma: 31 de julio de 2019

- Dar continuidad a la Ruta de Reincorporación a través de turismo, definida para los municipios de postconflicto mediante la ejecución de proyectos turísticos en las líneas de competitividad, infraestructura y promoción.

Cronograma: Ejecución en el próximo cuatrienio.

- Revisar en una mesa conjunta con los Ministros de Posconflicto y Defensa la prioridad y estado de seguridad en estos territorios, dados los panfletos, amenazas y episodios emergentes de asesinatos de líderes sociales, que dificultan la pacífica implementación de los acuerdos de paz e iniciativas de transformación de los territorios de posconflicto y colocan en riesgo al personal del MinCIT en campo y los contratistas que están desarrollando acciones en territorio.

Cronograma: 31 de diciembre de 2018

Infraestructura Turística

Se encuentran por inaugurar 5 proyectos de infraestructura turística

- Construcción Senderos Caño Cristales.
- Centro de Convenciones Barrancabermeja.
- Construcción Sendero Ecoturístico entre Capurganá – Sapzurro
- SOS – Acandí
- Construcción sendero ecoturístico San Cipriano

Cronograma: 31 de diciembre de 2018.

2. Informe a esta comisión el estado de la ejecución presupuestal de la última vigencia desagregada por rubros de inversión y funcionamiento.

Ejecución Presupuestal Vigencia 2017

CONCEPTO	VALORES ASIGNADOS 2017 Decreto	COMPROMETIDO (31 Dic 2017)	%
Apoyo a la promoción y competitividad turística Ley 1101 de 2006 a nivel nacional.	112.832	112.832	100%





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

196

Asistencia a la promoción y competitividad turística a nivel nacional	13.771	13.349	97%
TOTAL PGN 2017	126.603	126.181	99,29%

*Cifra en millones de pesos

La distribución presupuestal por líneas presupuestales del 2017 es la siguiente:

Recursos Trasladados a FONTUR para su ejecución:

CONCEPTO	VALORES 2017
Financiar o co-financiar la construcción de obras de infraestructura turística en las regiones	300.000.000
Financiar proyectos del programa de asistencia promoción turística a nivel nacional o internacional	2.450.000.000
Financiar proyectos de competitividad turística de cobertura nacional, en proyectos distintos a Infraestructura Turística	7.115.595.269
Administrar los proyectos cofinanciados.	700.000.000
Cofinanciar proyectos para la adecuación de la oferta turística.	44.000.000.000
Cofinanciar proyectos para la formación, capacitación, sensibilización turística y programas de calidad turística empresarial.	17.499.741.331
Cofinanciar proyectos para realizar innovación y desarrollo tecnológico.	1.000.000.000
Cofinanciar proyectos para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional.	17.885.346.188
Cofinanciar proyectos del programa banco de proyectos turísticos de promoción.	22.566.480.946
Administrar los proyectos cofinanciados.	6.600.000.000
Financiar la supervisión de los proyectos de competitividad y promoción turística.	3.280.836.266
TOTAL	123.398.000.000



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Recursos ejecutados en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

CONCEPTO	VALORES 2017
Brindar apoyo técnico al Viceministerio de Turismo para el mejoramiento de la gestión articulada con los entes territoriales, el sector privado y apoyar su propia dinámica pública	2.100.000.000
Financiar la presencia institucional en las regiones de funcionarios y contratistas para el desarrollo de proyectos de competitividad (incluida infraestructura) y promoción turística.	1.106.390.000
TOTAL	3.206.390.000

Total presupuesto 2017:

TOTAL FONTUR	123.398.000.000
TOTAL MINCIT	3.206.390.000
TOTAL PGN 2017	126.604.390.000

3. Informe a esta comisión el estado de las inversiones regionales departamento por departamento, justificación, rubros y objeto de las mismas.

Se adjunta en cuadro Excel, la regionalización presupuestal por Departamentos y por líneas estratégicas presupuestales (Competitividad, Infraestructura y Promoción) correspondiente al total de los recursos administrados para el turismo, por parte de FONTUR.

Los recursos a que hace referencia el cuadro, corresponden al Presupuesto General de la Nación, la Contribución Parafiscal del turismo, el dinero recaudado por multas y demás rubros que contempla la Ley 1101 de 2006.

4. Relación de Contratos de Prestación de Servicios de la entidad en los últimos dos años con el objeto, valor, necesidad, término y demás aspectos relevantes con ella. De igual manera, una relación de las nóminas de planta de la entidad, en el mismo término, con modificaciones, rubros y objeto de las mismas.



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

197

Relación de la nómina de planta

Sobre este punto, se adjunta una relación de los funcionarios que conforman la planta del Viceministerio de Turismo, aclarando que a la fecha no se han presentado modificaciones a la misma.

Relación de Contratos de Prestación de Servicios

Al respecto, se aclara que todos los contratos se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre de 2018.

Contratista	Objeto	Honorarios mensuales
Andrés Felipe Tovar	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Turismo para apoyar el seguimiento de las acciones estructuradas e implementadas dentro de la estrategia nacional de formalización turística para el desarrollo de la política de competitividad turística a nivel nacional, durante el año 2018.	\$ 2.969.825
Diego Fernando Arciniegas	Prestar servicios de apoyo técnico para el desarrollo de las diferentes actividades propias del grupo de protección al turista, del Viceministerio de turismo, derivadas de la realización de las brigadas de formalización	\$ 1.893.094
Arlin Yurany González	Prestar servicios de apoyo técnico para el desarrollo de las brigadas de formalización a cargo del Grupo de Protección al Turista, y demás actividades que se generen como consecuencia de la realización de éstas.	\$ 1.837.955
Cindy Dayana Calderón Ortiz	Brindar apoyo técnico para el desarrollo de las diferentes actividades propias del Grupo de Protección al Turista del Viceministerio de Turismo, derivadas de la realización de las brigadas de formalización.	\$ 1.837.955
Fredy Moreno Barragan	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Turismo para la verificación y seguimiento de las acciones estructuradas e implementadas dentro de la estrategia nacional de formalización turística para el desarrollo de la política de competitividad turística a nivel nacional, durante el año 2018.	\$ 4.629.405

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Wilfredo Doria Márquez	Prestar servicios al Viceministerio de Turismo para la gestión, seguimiento, reestructuración e implementación de los procedimientos internos que debe adelantar el Grupo de Protección al Turista y en los procesos sancionatorios	\$ 4.629.405
Karen Paternina	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Turismo para la verificación y seguimiento de las acciones estructuradas e implementadas dentro de la estrategia nacional de formalización turística para el desarrollo de la política de competitividad turística regional y territorial del país, durante el año 2018.	\$ 2.969.825
Oriana Rojas	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Turismo para la verificación y seguimiento de las acciones estructuradas e implementadas dentro de la estrategia nacional de formalización turística para el desarrollo de la política de competitividad turística a nivel nacional, durante el año 2018.	\$ 4.193.563
Luisa Fernanda Ávila	Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las diferentes actividades propias del Grupo de Protección al Turista del Viceministerio de Turismo, derivadas de la realización de las brigadas de formalización	\$ 1.893.094
Daniela Amado	Prestar servicios de apoyo profesional al Grupo de Protección al Turista para el desarrollo de las brigadas de formalización y el inicio y desarrollo de las investigaciones administrativas que se adelantan a los prestadores de servicios turísticos informales, conforme al procedimiento administrativo de carácter sancionatorio vigente.	\$ 3.594.482
Yury Marlen Fuentes	Prestar servicios de apoyo técnico para el desarrollo de las brigadas de formalización a cargo del Grupo de Protección al Turista, y demás actividades que se generen como consecuencia de la realización de éstas.	\$ 1.893.094
Edison Restrepo	Desarrollo CITUR- y seguimiento DE CITUR	\$ 9.147.620
Gustavo Adolfo Garzón	Desarrollo CITUR -ESTADISTICA	\$ 4.071.421



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

198

Sergio Quizobony Rodríguez	Prestar los servicios profesionales para dar acompañamiento de las mediciones de los sistemas de información turística regional -SITUR-	\$ 2.326.526
Diana Saravia	Prestar los servicios profesionales para dar acompañamiento s de las mediciones de los sistemas de información turística regional -SITUR-	\$ 4.071.421
Laura Luque	Prestar los servicios profesionales para dar acompañamiento técnico y generar informes de los resultados de las mediciones de los sistemas de información turística regional -SITUR-	\$ 2.326.526
Lorena Moreno	Prestar servicios profesionales al Grupo de Promoción de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción para la estructuración e implementación del Programa de Turismo Responsable mediante la ejecución y promoción de las políticas públicas y proyectos de responsabilidad social, empresarial e institucional; así como en las relacionadas con Turismo Deporte y Turismo Negocia.	\$ 2.908.158
Diana Malagón	Prestar servicios profesionales al Grupo de Promoción de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción para la estructuración e implementación de los proyectos especiales como Pueblos Patrimonio, Tarjeta Joven, Puntos de Información Turística	\$ 4.071.421
Jessica Paola Algarra	Prestar servicios profesionales al grupo de promoción turística en el desarrollo y seguimiento de estrategias encaminadas al fomento de la política de turismo, promoción de los proyectos, programas y campañas de promoción nacional en los corredores turísticos	\$ 2.396.322
Paola Herrera	Prestar servicios profesionales al Grupo de Promoción turística de la Dirección de Análisis Sectorial en el desarrollo, ejecución y seguimiento de la política de Turismo y Artesanías y Posadas Nativas.	\$ 2.995.402
Erika Barbon	Prestar servicios profesionales al Grupo de Promoción Turística en el desarrollo y seguimiento de estrategias encaminadas al fomento y promoción del proyecto nacional y subcampaña regional del Paisaje Cultural Cafetero, apoyo a la Campaña Colombia Limpia y Corredores Turísticos.	\$ 2.396.322





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Jennifer Gómez	Prestar servicios profesionales al Grupo de Promoción de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción para la promoción de la red de pueblos patrimonio a través de las artesanías y presentar iniciativas de promoción.	\$ 1.784.423
Lorena Mora	Prestar los servicios profesionales a la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción como enlace con la Oficina Asesora de Planeación.	\$ 2.823.424
María Ximena Villota	Prestar servicios profesionales, a la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción para el desarrollo y ejecución del Plan de Acción de Turismo Accesible y la articulación para el 2017 con todas las entidades del sector público.	\$ 2.326.525
Herbert Guzmán	Prestar servicios técnicos para el diseño e implementación del programa de formalización y empleabilidad del sector turístico	\$ 2.326.525
Sandra Abreu	Prestar servicios profesionales para la realización de Mesas de turismo, paz y convivencia	\$ 6.622.422
Gustavo Hernandez	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción mediante el acompañamiento jurídico a los programas de turismo responsable e información turística CITUR.	\$ 6.622.422
Juan Carlos Suarez	Prestar servicios profesionales de apoyo a la supervisión para los temas jurídicos legales del contrato de Fiducia No. 137 de 2013, de acuerdo con la resolución ministerial No.3421 de 2014 y la ley 1474 de 2011.	\$ 7.984.357
Cesar Hoyos	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción en la articulación y desarrollo de estrategias con enfoque territorial para la promoción y competitividad turística a nivel nacional que ejecutan el Ministerio y las entidades territoriales	\$ 10.021.130
Aleyda Ramírez	Prestar servicios profesionales al Grupo de Promoción de la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción para la estructuración, ejecución y seguimiento de los proyectos y acciones de promoción nacional de la iniciativa de Turismo, Paz y Convivencia, y las relacionadas con la página web Colombia.Travel, la guía de destinos y el banco de imágenes con ProColombia. Así como en las herramientas de promoción de la Asamblea General de la Organización Mundial de	\$ 3.952.836



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

155

	Turismo.	
Liliana Heredia	Prestar servicios profesionales para la implementación de las estrategias de los procesos de turismo y paz en los diferentes municipios.	\$ 3.952.836
María Isabel Varón	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Análisis Sectorial y Promoción para el desarrollo, articulación, análisis y apoyo para la puesta en marcha de los programas de Fortalecimiento Empresarial y Comercialización Turística.	\$ 4.494.567
Veronica Peña	Prestar servicios profesionales dentro del programa seguro te va a encantar	\$ 1.837.955
Nubia Marcela Melo Martínez	Corredor Caribe y asistencia técnica en Planificación turística a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, La Guajira y Magdalena	\$ 3.952.836
Alejandra Santiago	Corredor Golfo de Morrosquillo y Corredor Nororiental; asistencia técnica en Planificación turística a los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Santander y Norte de Santander	\$ 2.908.158
Laura Vinasco	Corredor Sea Flower y Corredor Pacífico; asistencia técnica en Planificación turística a los departamentos de Golfo de Morrosquillo y Sabana y Sea Flower.	\$ 2.326.000
Johanna Muñoz	Corredor PCC y Corredor Antioquia Chocó; asistencia técnica en Planificación turística a los departamentos de Quindío, Risaralda, Caldas, Antioquia y Chocó	\$ 3.952.836
German Caicedo	Prestar servicios técnicos para ejecutar acciones que fortalezcan y articulen los productos turísticos priorizados en el Plan Estratégico Sectorial y dar apoyo en la realización del plan de acción para la actualización y/o levantamiento del inventario turístico con los municipios y/o regiones donde se implementen los corredores turísticos	\$ 4.193.563
Santiago Garzon	Prestar servicios profesionales en el área de Seguridad Turística	\$ 2.326.525





MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Alejandro Villamizar	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo en temas de relaciones internacionales y cooperación para el desarrollo, así como el apoyo en las acciones propias del relacionamiento de orden bilateral y la asistencia técnica en materia turística con otros países.	\$ 5.228.485
Karen Chumbe	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible con el fin de desarrollar y aplicar el proyecto de caracterización de guías turísticos en país, lo que permitirá conocer el estado actual en que se encuentra este servicio en los diferentes destinos, y con ello fortalecer la competitividad y la sostenibilidad turística.	\$ 2.326.525
Camilo Botero	Prestar servicios profesionales para Ordenamiento de las Playas de Colombia, asesoría Comité de Playas	\$ 7.200.000
Lina Pinto	Prestar servicios profesionales para consolidar la presencia de Colombia en los grupos especializados de turismo, en el ámbito de organizaciones internacionales, ejecutar acciones para promover la cooperación internacional para el turismo en el contexto del posconflicto y, proponer las acciones a que haya lugar para que se disminuyan las advertencias de viaje hacia Colombia	\$ 2.396.322
Adriana Mayo	Prestar servicios profesionales en lo relacionado con el programa de turismo comunitario	\$ 7.426.300
Sebastian Ospina	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo, para Articular, evaluar, ejecutar el proyecto de Turismo Comunitario en Colombia para lograr el alcance y el impacto en las zonas rurales y urbanas, y así posibilitar la interacción de las comunidades en Colombia.	\$ 2.326.525
Juan Carlos Cuevas	Pueblos Patrimonio, Seguimiento Corredores turísticos y Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo en la gestión de acciones en materia de Planeación Estratégica, competitividad e innovación en el marco del Plan Sectorial de Turismo 2014-2018.	\$ 4.629.405



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

DOD

Andrés Peña	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo en la articulación y seguimiento de los temas jurídicos respecto de programas de bilingüismo, colegios amigos del turista, caracterización de guías y pueblos patrimonio a cargo de la Dirección.	\$ 5.076.199
Andrea Parrado	Prestar servicios profesionales a la Dirección en Aviturismo y Buceo	\$ 4.629.405
Christian Camilo Hernández	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible con el fin de articular, definir y gestionar el programa de formación y capacitación turística, para lograr elevar los estándares de formación del personal vinculado al turismo a través de los proyectos de destinados para tal fin	\$ 2.995.402
Maria Camila Uribe	Prestar servicios profesionales a la Dirección en Innovación turística, formación y capacitación	\$ 4.624.800
Milena Martinez Varel	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible de Turismo, para hacer seguimiento al desarrollo y ejecución de los proyectos de competitividad turística presentados por la Dirección, gremios y autoridades de turismo, ante al Fondo Nacional de Turismo.	\$ 1.837.955
Maryuri Martinez	Prestar servicios de apoyo Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible con el fin de desarrollar el programa de inglés para el turismo, para os prestadores de servicios turístico como instrumento de competitividad empresarial y nacional	\$ 1.837.955
Luisa Fernanda Velásquez	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Turismo, para el desarrollo de actividades a cargo del despacho, especialmente en la estructuración de documentos y presentaciones para compromisos internacionales, y seguimiento a actividades propias del despacho	\$ 4.363.659
Juan Felipe Solano Taylor	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de turismo en la elaboración, seguimiento y correcta ejecución de los contratos PAZ suscritos, formulación del Plan estratégico sectorial de turismo, y seguimiento de los diferentes proyectos de inversión, programas y planes necesarios de las direcciones y del despacho de la viceministra	\$ 4.928.349



Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

GD-FM-009.v15



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Hector Barragán	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Turismo en temas jurídicos, seguimiento y proyección de Decretos, Resoluciones, Circulares y manejo interinstitucional de la reglamentación en materia turística, Estudio y proyección de conceptos sobre proyectos de ley relacionados con turismo que cursan en el Congreso de la República y la elaboración de actos administrativos que resuelven en segunda instancia los procesos adelantados contra los prestadores de servicios turísticos.	\$ 4.494.549
Ivan Rodriguez	Apoyar al despacho para el seguimiento del Plan Estratégico para la Construcción del Producto Turístico Gastronómico Nacional 2014-2018. Apoyar la organización de los eventos gastronómicos que están a cargo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Apoyar la realización de las actividades que se deriven del estudio de mercado doméstico e internacional para las Américas y Europa para la construcción del producto gastronómico colombiano que estén a cargo del despacho del Viceministerio de Turismo	\$ 2.168.041
Cilenia Geraldin Velásquez Vega	Prestar servicios profesionales para el desarrollo, la revisión, el seguimiento e informes de los proyectos de infraestructura turística por parte del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	\$ 4.071.421
Julian Gamarra	Prestar servicios profesionales al Despacho del Viceministerio de Turismo en actividades de enlace y seguimiento de compromisos con el despacho de la Ministra, así como brindar apoyo en la articulación de las agendas regionales, y análisis de contenidos de información para empresarios, gremios y diferentes actores del sector turístico.	\$ 3.952.836
Monica Leonel	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Turismo, que se requieran para el desarrollo de los asuntos a cargo del Despacho, en temas y procesos precontractuales y demás temas jurídicos relacionados con el Despacho.	\$ 7.984.357

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINCIT



SO-2018002044

COMPAGNA
ISO 14001
CERTIFICADA
2015



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

201

Julian Robayo	Prestar servicios profesionales al Viceministerio de Turismo en temas jurídicos, y la elaboración de actos administrativos que resuelven en segunda instancia los procesos adelantados contra los prestadores de servicios turísticos.	\$ 4.494.549
Nadim Marmolejo	Apoyar un plan de comunicaciones enfocado al cubrimiento, investigación y creación de información relacionada con el Viceministerio de Turismo.	\$ 8.316.494
Karen Sánchez	Prestar servicios profesionales para realizar el seguimiento de los programas y proyectos del 2018, enmarcados el PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2014 - 2018 "Turismo para la construcción de la paz"	\$ 2.394.000
Eduardo Gómez	Apoyar al Viceministerio de Turismo, en el programa de Turismo naturaleza	\$ 3.489.789
Sonia Emilse	Prestar servicios profesionales al Despacho de la Viceministra de Turismo, brindando asesoría en los proyectos de turismo especiales incluidos en programas PINE (Proyectos estratégicos de interés nacional) y PIPE (Plan de Impulso a la Productividad y el Empleo)	\$ 4.494.567
John Jairo Mena	Prestar servicios profesionales al despacho del Viceministerio de turismo para la estructuración de las estrategias de diseño arquitectónico de la infraestructura turística del país, atendiendo a la conservación de la arquitectura tradicional de las regiones, con el fin de proteger el patrimonio natural y cultural de los destinos turísticos del país	\$ 6.239.462

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v15



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

Sergio Andrés Rojas	Prestar servicios profesionales al despacho del Viceministerio de turismo para la estructuración de las estrategias de diseño arquitectónico de la infraestructura turística del país, atendiendo a la conservación de la arquitectura tradicional de las regiones, con el fin de proteger el patrimonio natural y cultural de los destinos turísticos del país	\$ 6.239.462
Clara inés Rojas	Prestar servicios al Viceministerio de Turismo en acciones para ejecutar colombia a la mesa	\$ 7.402.726
Giovani Bataglin Suarez	Prestar servicios profesionales para articular la proteger los mercados formales ante la irrupción de las nuevas tecnologías, por ejemplo las plataformas digitales de propiedades trasnacionales como booking.com, arb&b, que realizan sus operaciones en el territorio nacional.	\$ 6.239.463

5. Presentar plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector.

Los planes de acción del Viceministerio de Turismo, a corto, mediano y largo plazo, así como contentivo de las estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, serán parte integral del Plan Sectorial de Turismo 2018-2022, dicho plan se encuentra en construcción y está a la espera de ser aprobado de acuerdo con los procedimientos internos de la cartera ministerial; así mismo, debe ser aprobado por el Consejo Superior de Turismo. Una vez cuente con las mencionadas aprobaciones, será enviado al Congreso de la República, tal y como quedó registrado en los compromisos que surgieron con ocasión al debate del control político llevado a cabo en la comisión sexta de la cámara de representante el día 29 de agosto de 2018.

El Plan Sectorial de Turismo se inspira en la Ley 300 de 1996, "En virtud del cual las actividades turísticas serán desarrolladas de acuerdo con el Plan Sectorial de Turismo, el cual formará parte del plan nacional de desarrollo", y según lo dispuesto en artículo 7 del Decreto 2785 de 2006, corresponde al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo "Coordinar la elaboración del Plan Sectorial de Turismo de acuerdo con los artículos 1, 2, 16, 29, 30 y 33 de la Ley 300 de 1996 y demás normas que la modifiquen". El Plan Sectorial de Turismo – PST, conforme con lo estipulado en el artículo 16 de la ley 300 de 1996, "debe contener los elementos que permitan fortalecer la competitividad del sector,



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia

202

con el objetivo de que el Turismo encuentre condiciones favorables para su desarrollo en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental.

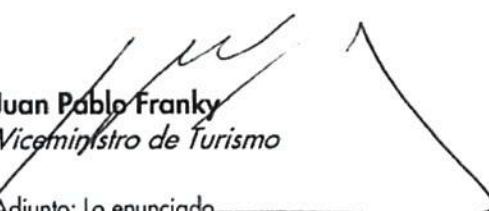
La participación territorial en la elaboración del PST debe seguir el mismo mecanismo establecido en la Ley 152 de 1994. De igual forma, el artículo 16 de la ley 300 de 1996, establece que la preparación del PST debe seguir el procedimiento establecido en el artículo 339 de la Constitución Nacional, que se coordinará con el Departamento Nacional de Planeación y con las entidades territoriales y formará parte del Plan Nacional de Desarrollo, previa aprobación del Conpes.

Este Plan Sectorial constituye el principal insumo del contenido turístico del Plan Nacional de Desarrollo, define las prioridades del sector en este período de gobierno y sirve de orientación a los territorios para la toma de decisiones en materia de turismo.

En ese orden de ideas, el Plan Sectorial de Turismo, identifica los fundamentos básicos para el desarrollo de las estrategias, políticas y planes de turismo en el próximo cuatrienio, cuya esencia debe orientar las distintas acciones que se emprendan, con el fin de garantizar un desarrollo armónico del sector turístico.

De esta manera damos respuesta, quedando atentos en caso de ser necesaria información adicional.

Cordialmente,


Juan Pablo Franky
Viceministro de Turismo

Adjunto: La enunciado

Elaborado: Mónica Leonel
Revisado y Aprobado: María del Rosario Becerra y Juan Pablo Franky

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v15

